



Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila

NIT. 805.001.261-0

Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009

DANE 176001027001

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

**ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA INVITACIÓN ARRENDAMIENTO DE
ESPACIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR DE LA
INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA**

La Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila mediante el presente documento, declara desierto el proceso de invitación pública Nro. 4143.071.26.002-2025 de enero del 2025; cuyo objeto es ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA SEDE RAÚL SILVA HOLGUÍN. Teniendo en cuenta las siguientes:

Consideraciones:

1. Que el día 20 de enero de 2025, se dio apertura al proceso de invitación pública Nro. 4143.071.26.002-2025 cuyo objeto es "ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA SEDE RAÚL SILVA HOLGUÍN".
2. Que, de acuerdo al cronograma de los términos de referencia, se estableció como fecha límite para la presentación de ofertas el día 24 de enero de 2025 a las 11:00 am.
3. Que el día 24 de enero del 2025, siendo las 11:30 am se celebró el cierre del proceso sin ninguna propuesta recibida.
4. Que por este motivo se declara desierto la invitación en referencia siendo las 11:40 am del día 24 de enero 2025.

Atentamente,

(Original Firmado)

JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA

RECTOR (E)

C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)